

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.--Viernes 26 de Noviembre de 1915

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.173

NOTAS PARLAMENTARIAS

Ya que no sea posible por su extensión, (superior a lo que permiten las columnas de EL RESTAURADOR) proporcionar a nuestros lectores los textos íntegros de los discursos pronunciados recientemente en el Congreso por los diputados Sres. Senante y Vázquez de Mella, damos como nota política la opinión que sobre tan importantes actos parlamentarios, ha dado la prensa de Madrid, reconociendo la notabilidad de uno y otro, y comentando cada cual según su paladar los grandilocuentes párrafos de Mella, y los brillantes conceptos del Sr. Senante.

Dicen de ellos *La Mañana* (órgano de los liberales demócratas):

«Y no fué ésta la única sensación que hizo latir nuestros corazones (se refiere al discurso del Sr. Mella). Antes había hablado el Sr. Senante.

«La leyenda dorada de nuestras grandezas legendarias, la tradición romántica, pasaron ayer por el Congreso entre olas de poesía y de españolismo.

«Admiremos a estos hombres, arcaicos para los que, alejados de su política, caminamos por otros derroteros.

«Hablan de la España de ayer a los que vivimos en la España de hoy. Representan a la tradición, que pasa sin enlodarse por encima de las crueles realidades del día, sin que sus salpicaduras manchen la blancura de su túnica de romanticismo.

«¡Salud, caballeros andantes de un ideal que no ha de verse satisfecho!»

La Epoca (órgano del gobierno) dice, al propósito del discurso del Sr. Senante:

«Sabido es el fuego que pone siempre en sus oraciones parlamentarias el diputado integrista, y claro está que discutiéndose hoy asuntos de defensa nacional, ese fuego había de ser mayor, si cabe.

«El Sr. Senante, en efecto, pronunció un discurso muy vigoroso de forma, pero que en el fondo no hizo más que recorrer las trayectorias seguidas antes por otros oradores, especialmente por los señores Maura, en lo relativo al Estado Mayor Central, y el señor Montes Jovellar, en lo referente a la rebaja de edades.

«Su argumentación disió mucho de ser desfavorable al pensamiento del Gobierno, a pesar de que tal era la intención del orador.

«Bastó oírle como concibe las funciones del Estado Mayor Central, para comprender que este organismo, sólo derrocando la Constitución y colocando al Parlamento bajo la tutela de un Poder nuevo, es como puede crearse.»

El País afirma «que perjudicó al señor Vázquez de Mella más que el mal estado de su salud (afortunadamente, una pasajera y leve dolencia), lo agotado del tema. Por si algo faltaba, el señor Senante formó un ramo con todas las opiniones adversas a las reformas y con ortigas se lo presentó al ministro de la Guerra, que, al pincharse, saltó elocuente y se ganó un triple aplauso de la mayoría. Se ganó también una enérgica arremetida del señor Senante, que sobre insistir en el argumento que había hecho, tachó al ministro de arbitrario.»

«La enérgica arremetida», de que habla *El País* dada por el señor Senante al ministro de la Guerra, fué tema de conversaciones y se considera como la lanzada más certera que ha recibido el proyecto de rebaja de edades.

El Debate dice de «la intervención del señor Senante que fué feliz y elocuente. El Congreso le escuchó atentamente. En su rectificación, ardorosa, valiente y brillantísima, el diputado integrista acometió enérgicamente contra el ministro de la Guerra, levantando grandes protestas de la mayoría, a las que supo imponerse. Fué un momento pasional y vivo, en el que el señor Senante dejó entrever nuevos debates en los que se juzgue ampliamente la labor ministerial del general Echagüe.»

El Siglo Futuro comenta el discurso de Mella con los últimos párrafos que transcribimos:

El incomparable tribuno, gloria legítima de la tribuna española, el egregio Vázquez de

Mella, correspondió, una vez más, a la expectación que, como siempre había despertado el anuncio de que haría uso de la palabra, y el Parlamento español escuchó un discurso maravilloso reboante de doctrina y vestido con las más ricas galas de la elocuencia.

«¿Cómo elogiar la hermosa oración parlamentaria del señor Vázquez de Mella?»

«Para hacerlo habríamos de repetir cuanto de él dijimos en otras ocasiones.

«Decir que es elocuente, que es un prodigioso dominador de las muchedumbres, que sujeta y esclaviza al Parlamento, que arranca el aplauso aun de los más irreductibles adversarios, es usar de lo que, si para otros sería hipérbole, aplicado a él no es sino exactitud en el calificativo, es decir: lo ya dicho tantas cuantas veces el señor Vázquez de Mella pronuncia un discurso.

«Con gran complacencia publicaríamos íntegro el del señor Vázquez de Mella; pero imposiciones del espacio con que contamos para ello nos lo vedan. Bien lo sentimos.

«En el extracto de la sesión podrá ver el lector el contenido de la grandilocuente disertación.

«El Sr. Vázquez de Mella—como era natural que ocurriera—coincidió en el pensamiento que expuso, con el del Sr. Senante, en que cuanto se refiere a la necesidad del Estado Mayor Central autónomo, culpas del régimen y de los hombres del régimen, falta de autoridad y de oportunidad de las reformas que el general Echagüe presenta, etc.

Desde Madrid

Mirando al porvenir

Cambiemos de disco. Esto de si hay o no fórmula, convenio o *pastel*, que dicen los más versados en el *argot* parlamentario, huela ya y no a ámbar. Hablemos de otra que estimamos más importante. Digan lo que quieran los aliados y los aliadófilos, la guerra va muy mal para ellos. Hasta ahora la tienen perdida. Y todo permite creer que definitiva e irremisiblemente la perderán.

Así las cosas, conviene a mi juicio, ir pensando en lo porvenir. La Geografía política de Europa va a modificarse y todo o casi todo lo que hizo la diplomacia hasta Agosto de 1914 va a ser anulado o por lo menos cambiado esencialmente. Nosotros hemos creído que, perdidas las colonias, nuestra política exterior y nuestras alianzas de consiguiente han de responder a estos ideales: Marruecos, Portugal, América—y que de ninguna manera pueden servirse mejor que con una alianza con los Imperios centrales. Pues para llegar a ella, es necesario ante todo y sobre todo que la opinión conozca a los pueblos con quienes se puede aliar y las ventajas de su alianza.

No vamos nosotros hoy a acometer ni tan siquiera a iniciar esa patriótica empresa: nos limitamos a decir que es conveniente, que es necesaria, porque el pueblo irá donde le lleven, porque es mucho mejor y tendrá la mitad del pleito ganado si sabe donde le llevan. Libros de vulgarización ya se han publicado algunos, aunque pocos. También se han publicado declaraciones de hombres ilustres de la ciencia, de la literatura y de la política.

Esa labor debe de ahora en adelante menudearse e intensificarse. De alguna preparada ya, tenemos noticia. Sabemos que se está editando un libro, *El año germanófilo*, que responde a esa necesidad. En él se recogen las efemérides más notables de la guerra, datos interesantísimos de los imperios centrales y las opiniones de algunos de nuestros pensadores. También sabemos que se está editando un libro, *Los colaboradores del Kaiser*, en el cual, un escritor joven, pero muy brillante y sugestivo, Luis de Castro, ofrece a la consideración de los españoles, para ejemplo de todos, la actuación de las primeras figuras de la Alemania moderna. Con estos y otros libros que indudablemente saldrán a luz y con los concienzudos trabajos

estadísticos de Eduardo Navarro Salvador, nuestro pueblo en general y los elementos que ejercen función directora en particular, fué formando juicio de lo que son y de lo que puede esperarse en los admirables Imperios que tan alto han colocado sus respectivos pabellones en la guerra y que, si cabe, a más altura podrán ponerlos en la paz. Y cuando ésta sea un hecho, la tierra española estará en condiciones de recibir en su seno amorosamente la semilla de las nuevas alianzas que puedan levantarnos y engrandecernos.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Un incidente en la Sarbona

En la serie de conferencias que están teniendo lugar en la Sarbona, se destinó un puesto a los médicos, encargándose de él el doctor Doyen.

«El doctor Doyen comenzó así su conferencia:

«Los sabios franceses no son consagrados sabios sino por el favoritismo de la política.

«Pero eso no es de ser sabio. No se trata de serlo en Francia, sino en el mundo entero.

«Cuando hay un gran Congreso internacional, el gobierno no envía para representarnos sino a esos sabios, y ocurre lo que sucedió poco antes de la guerra.

«Cuando el profesor Virchow, que representaba a la ciencia alemana, tomaba la palabra en el Congreso, la sala estaba más llena que la que me escucha, mientras que no había allí diez personas para escuchar el discurso del sabio francés.

«Y eso era justo, porque los hombres que son consagrados sabios en Francia, son conocidos en el extranjero como nulidades.»

Murmuramos entre los presentes. Pero el doctor Doyen sigue su conferencia, aprobando el que los estudiantes extranjeros no vengán a Francia a hacer sus estudios y prefieren ir a Alemania.

«Es que entre nosotros—continúa—el Estado escoge nulidades para profesores, mientras que en Alemania los estudiantes encuentran maestros conocidos en el mundo entero, laboratorios magníficos extramodernos y familias que les reciben en su intimidad, que se interesan en sus trabajos. No nos extrañemos, pues...»

El orador no puede seguir. De todos lados de la sala salen violentas interrupciones. ¡Basta!, ¡basta!, gritan a cada palabra del doctor Doyen.

—Eso lo cuenta usted en las trincheras— le gritan.

Se canta la Marsellesa.

El conferenciante comprende que es imposible hacerle oír y recoge sus papeles y se retira.

LA INTELLECTUALIDAD FUTURA

Uno a uno, son buenos chicos, quizá hasta mansos e inofensivos.

Tomados en bloque, resultan unos bárbaros.

Es el fenómeno, tantas veces observado, de las *multitudes*, en las que la suma no es homogeneidad con los sumandos.

Consideremos a los estudiantes, que estos días andan soliviantados en las principales Universidades. ¿De qué se componen esos grupos que apedrean a la policía, rompen los cristales de las fachadas, destrozan los bancos, vuelcan los tranvías, y, si se tercia son capaces de descalabrar a los catedráticos y al mismo Rector? Pues sencillamente están constituidos por unos cuantos mocosos, que hace cuatro días iban pegados a la falda de sus mamás respectivas, y dentro de poco regresarán a sus hogares, tan pacíficos y tranquilos que uno juraría al verles que en su vida han rotó un plato....

Y, en efecto, pueden romper cristales, pero platos no, son capaces de romper ninguno, en el sentido de que no son calaveras *per se*.

Llegaron a la Universidad, la mayor parte con el pelo de la dehesa; se encontraron en un ambiente nuevo, oyeron decir que *viste mucho* eso de armar escándalo, no entrar en clase, silbar a la policía.... Y ellos hacen todo eso y mucho más, para que no se diga, para que no les motejen de tontos, porque estudiar e ir a clase es cosa de estúpidos y de atrasados.

Pero, en el fondo, repito que son buenos chicos. La cuestión es que se suspendan las clases y empiecen pronto las vacaciones de Navidad, para que regresen esos zarzateros a sus respectivos hogares, donde se les espera con los brazos abiertos.

Y ¿para qué quieren volver a sus casas esos chicos, siendo así que aun no hace un par de meses se pirraban por marchar a la capital del distrito universitario? Reparen ustedes que la mayor parte de esos *escandalosos* pertenecen a los cursos preparatorios y que éste es el primer vuelo que levantan en su vida. En ese primer vuelo, unos se dejan un conato de bigote; otros estrenan un traje, *que llevan a diario*, siendo así que antes, en los ominosos tiempos del bachillerato, el traje que se estrenaba era *reservado para los domingos* durante todo el primer año; otros fuman; otros hasta empiezan a echar resigios.

Pues bien, esas *gracias* han de lucirlas en sus localidades respectivas, y de ahí el

afán de volver pronto, abandonando por unos días la suave férula de las patronas.

Por lo demás, y vuelvo a repetirlo, son inocentes y cándidos como una paloma.

Si así no fuese; si todos esos disparates que cometen en los albores de su carrera, indicaran una perversidad precoz, y una completa aversión por los libros y por todo lo que significa ilustración; ¡medrados estaríamos con nuestra futura intelectualidad!

Pero no hay tal perversidad ni tal aversión. No hay más que uno: pelos en el bigote, o un gabancete nuevo, que han de brillar en las próximas y anticipadas vacaciones, por las calles más concurridas de Robledal de Arriba, o Encinar de Abajo, localidades muy importantes y de *cultura proverbial*, según los periódicos *defensores de sus intereses morales y materiales*, que saludarán la llegada de los propietarios de los recién nacidos bigotes y de los recién estrenados gabanes, con algún suelto cariñoso y cursi...

CONSTANTE.

En la Catedral

Esta mañana, después de los divinos oficios, según anunciábamos ayer, ha tomado posesión el nuevo canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Dr. D. Vicente R. Nadal y Beltrán.

Después de prestar en la Sala Capitular el juramento ordenado por los estatutos en presencia del Excmo. Cabildo, ha salido acompañado de los muy ilustres señores don Julián Ferrer y D. Antonio Martínez, Doctoral, y tomado posesión de su asiento en el coro, que es el octavo del lado del Evangelio contando las sillas alternativamente. Estando sentado ha recibido unas monedas de plata en señal de legítima posesión, y ha regresado a la Sala Capitular, en donde se le ha conferido por el Presidente el derecho de voz y voto en todas las decisiones capitulares.

Le han acompañado, además de los señores Beneficiados, sacerdotes y otros invitados de esta ciudad, buen número de amigos que han venido expresamente para acompañar al Dr. Nadal en su toma de posesión.

Entre otros hemos visto al reverendísimo Sr. D. Benjamín Miñana, Superior general de los Operarios Diocesanos, a los reverendos Párrocos de Ulldecona y de Roquetas, al señor Coadjutor del Salvador, de Burriana, don Juan B. Calpe; a D. Antonio Burgoleta, coronel retirado y antiguo profesor de la Academia militar de Toledo; a D. Manuel Peris, rico propietario, ex-alcalde de Burriana, ex-diputado provincial y muy notable y culto publicista; a D. Manuel Nadal, hermano del

SANTA CRUZADA ESPAÑOLA 19

ner ordenadamente y en su propio lugar cada uno de los indultos. El ejecutor de estas Letras Apostólicas podrá, según lo juzgue conveniente, hacer varios Sumarios, más o menos, a su juicio. Pueden, por consiguiente, reunirse todos los indultos precedentes en el Sumario de Cruzada, excepto el indulto de la abstinencia y del ayuno, que puede separarse de los demás, sustituyéndolo al Indulto Cuadregesimal.

Siendo, pues, esto así, queremos y mandamos que el Arzobispo de Toledo, como ejecutor de estos indultos, cuide de que se impriman los Sumarios de ellos y los distribuya entre los demás Ordinarios, según lo pidan. Por tanto, y con Nuestra Autoridad Apostólica, concedemos que el mismo Arzobispo traduzca estas Nuestras Letras en lengua vulgar y las promulgue y publique, con todo lo que en ellas se contiene, o los Sumarios o compendios de los indultos y facultades, en todos los lugares sujetos a la jurisdicción de España, de viva voz, por escrito o por ejemplares impresos. Los fieles cristianos de ambos sexos residentes en el Reino de España y en los lugares sujetos a la jurisdicción civil de dicho Reino, para participar de

Dr. Primitivo Sabaté

EX - INTERNO POR OPOSICIÓN

Y MÉDICO AGREGADO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

Cirujía general -- Vías urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pral, TORTOSA

Teléfono 31

Dr. Secundino Sabaté

EX - INTERNO PENSIONADO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

MONITOR

de la Clínica de partos y ginecología Tarnier de París

PARTOS

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Angel, 16, primero TORTOSA

Teléfono 37

Próxima inauguración

Clínica Sabaté

Plaza Alfonso XII



AVISO

a los herniados 'Trencats'

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

JOSE PUJOL

Cirujano, especialista en la curación de las hernias (trencaduras), con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tra 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchoud para la completa y pronta curación de tierno, infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Óptica, única en su clase en toda a provincia.

Monterols, 16--REUS

Reservado para el Pectosedol Gallosch

LIBRERÍA LITÚRGICA

Rafael Casulleras, Córcega-221 - Barcelona

Breviarios completamente reformados y completos conteniendo los Santos propios de esta diócesis.

Pedir muestras y precios en dicha casa y en Tortosa en las librerías de D. Francisco Mestre, D. José Fontcuberta y en la Imprenta Moderna de los Sres. Algueró y Baiges.



¡Atención, Herniados!

JOSÉ GINÉ

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

En Vinaroz el 26 de cada mes de 8 a 1--Fonda viuda Aparici.

En Castellón el 27, de 8 a 1 y de 3 a 7--Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1--Fonda Barcelonesa.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca

Monterols-24, Reus.

LAS CORTES

Señores del día 25

Senado

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco azul están los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de Fomento.

El marqués de Rozalejo lamenta que algunos periódicos publiquen anuncios de un empréstito francés, pues dice que esto fomenta la emigración del dinero español. Pide que se prohíba la publicación de tales anuncios.

El ministro de Estado le contesta diciendo que no se puede prohibir que los capitalistas coloken su dinero donde quieran, pues no se puede considerar como contrabando de guerra.

El marqués de Rozalejo insiste en sus manifestaciones.

Después de varios ruegos de escaso interés, se entra en la orden del día y se reanuda el debate del proyecto de ley referente a ferrocarriles secundarios.

El señor Franco Flores defiende varias enmiendas.

(Sigue la sesión).

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

El banco azul está desierto.

Se lee muy despacio el acta y el despacho ordinario para dar lugar a que llegue algún ministro.

Entra el ministro de Instrucción pública y a poco, el de la Gobernación, que conferencia seguidamente con el señor González Besada.

El señor Alvarado dice que la casa Larios, de Málaga, paga más contribución de lo que dijo en la sesión de ayer el señor Giner de los Ríos.

El marqués de la Frontera habla de la exportación de ganado, haciendo constar que los ganaderos han pedido que se modifiquen las disposiciones vigentes.

Pide el orador que desaparezcan las trabas que se oponen a la exportación.

El ministro de la Gobernación ofrece hacer lo posible para complacer a los ganaderos.

El señor Verdaguier y Callis aplaude que se envíen delegados a las ferias y mercados para que vigilen las transacciones e impidan que se acapare el ganado.

El señor Lamorena pide la unificación de las tarifas de los tranvías de Madrid.

El señor Iglesias (don Pablo) formula un ruego de escaso interés.

El señor Delgado Barreto trata del impuesto de inquilinato, haciendo notar que pesa solamente sobre la clase media.

Luego se interesa por la situación de algunos maestros interinos.

El ministro de Instrucción pública le contesta, diciendo que hará lo posible en favor de los maestros.

salve y procesión claustral; a las seis santo rosario.

SAGRARIO y SANTIAGO.—Misa rezada a las siete.

SAN BLAS.—Misa rezada a las siete y Santo rosario a las cuatro de la tarde

REPARACION.—Misas rezadas a las cinco y tres cuartos, seis y media, siete y cuarto y ocho. Por la mañana exposición de Jesús Sacramentado a las seis y media; se reservará a las ocho y media. Por la tarde, a las 4 y 1/2. Exposición; reserva a las 6 y 1/2.

MES DE ALMAS

Sagrario y Santiago.—Durante una misa rezada a las siete se practicará el piadoso ejercicio del mes de almas.

Reparación.—Mes de almas a las cinco y media de la tarde.

Sangre, siete de la mañana y cinco de la tarde.

Dolores, siete mañana y cinco de la tarde.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE NOVIEMBRE

APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

LA VOCACION

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para que conozcamos y sigamos siempre la vocación divina.

RESOLUCION APOSTOLICA

Hacer ejercicios, o al menos examinar nuestra vocación y seguirla.

¡ALTO.....!

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio.

Coronas de oro, a 15 pesetas.

Dentadura cauchu completa, 60 id.

Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.

Ornificaciones y empastes, a precios increíbles.

CONSULTA Y PRESUPUESTOS GRATIS

Calle de la Estación.

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Santiago el Interciso, Facundo y Primitivo, mrs.; Máximo, ob.; y Flora, vg. y mártir.

La Misa y oficio divino son de San Rufo, obispo y confesor, rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto. Misa rezada a las once en la capilla de la Cjta. Por la tarde a las cuatro

os privilegios, favores y gracias de dicha Bula, deben adquirir los mencionados Sumarios y pagar la limosna, tasada según su grado y condición. Tanto el Arzobispo ejecutor de estas Letras en la Archidiócesis de Toledo como los demás Prelados en sus respectivas diócesis, pueden nombrar personas idóneas que les auxilien en la percepción de las limosnas, así como depositarios, contadores y otros funcionarios análogos, concediéndoles las facultades oportunas; el Arzobispo, sin embargo, podrá hacer lo que más oportuno y conveniente le parezca para la más fácil ejecución de las presentes Letras.

Concedemos y otorgamos, decretamos y mandamos todas y cada una de estas cosas sin que obsten las Constituciones y ordenaciones de esta Santa Sede y de los Concilios generales, ni otros decretos ni disposiciones en contrario, cualquiera que sea la forma en que se hayan dictado. Para los efectos de las presentes Letras, en cuanto a las indulgencias derogamos expresamente las prescripciones contenidas en el «Motu proprio» del Papa Pío X, de feliz memoria, publicado el 7 de Abril de 1910. Finalmente, queremos que a los ejemplares o copias de estas Letras, in-

cluyendo los impresos, firmados por algún notario público y autorizados con el sello de una persona constituida en autoridad eclesiástica, se les dé tanta fe como si se exhibieren estas Letras, expresión de Nuestra voluntad.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el Sello del Pescador, el día 12 del mes de Agosto del año 1915, primero de Nuestro Pontificado.—CARDENAL GASPARRI, Secretario de Estado



El señor Domingo hace otro ruego en favor de los maestros. Parece que se refiere al pago de material pedagógico por los Ayuntamientos.

El señor Rivas Mateos se ocupa de la huelga escolar y de las coacciones cometidas por los estudiantes.

El ministro de Instrucción Pública le contesta, diciendo que hasta ahora la huelga ha tenido más bien carácter público que académico y que por ello han intervenido las autoridades gubernativas y no las académicas.

El señor Soriano dice que no conviene extremar el rigor con los escolares.

Luego pide la excarcelación de un periodista.

El señor Cervantes se ocupa de las cuestiones políticas en Almería.

Dice que el director del periódico «El Pueblo» estuvo empleado en el Banco Español de Crédito y fué expulsado porque falsificaba letras.

Lamenta que el señor Soriano sea portavoz de los agitadores de la campaña que se hace en Almería contra el orador.

El señor Soriano dice que no es portavoz de nadie, sino que se interesa de asuntos que interesan al público.

El señor Cervantes replica con viveza.

El señor Soriano le dice: Aquí no toleramos matonismo de nadie.

Se entra en la orden del día y se reanuda el debate del proyecto de ley sobre rebaja de edades para el retiro en el ejército.

El señor Maciá interviene y habla en voz tan baja que apenas se le oye desde la tribuna de la prensa.

Parece que dice que a las reformas presentadas por el ministro de la Guerra les falta la base principal de una discusión previa acerca de la política internacional que debe seguir España.

(La Cámara está muy animada.)

Hace el orador largas observaciones y dice que el proyecto de rebaja de edades es ineficaz para el ejército y para el país.

Explica minuciosamente cómo funciona en Alemania el Estado Mayor Central y se pronuncia en contra de la creación de este organismo en España por creer que aquí será completamente ineficaz.

En Alemania—dice—todo es orden y método; aquí, como está demostrado en las guerras coloniales y en la de Marruecos, lo que impera es el criterio de los generales que mandan fuerzas.

(Sigue la sesión).

Gabinete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5
Calle Rosa, 3
TORTOSA

Tejidos y sastrería

Casa recomendada por sus géneros blancos y negros especialmente por sus merinos, casimires y pañería.

Confección esmeradísima de toda clase de prendas para hábitos tales, solanas, manteos, dulletas, etc., etc., para señores sacerdotes.

Trajes de irreprochable corte para caballeros.

Extenso y variado surtido de toda clase de tejidos de lana y algodón para vestidos de señora; géneros de punto; pañolería de todas clases; telas especiales para labores de señora; mantas de lana y algodón; telas de hilo, sábanas, toallas; rasos y damascos de seda; galones, flecos y pasamanería.

Puente de Piedra, 2, Tortosa.-JOSE DELSORS
(Cerrado los días festivos)

Dr. Emilio Llorca Piñol

Especialidad en las enfermedades del corazón y pulmones

Consulta de 10 a 1 Calle del Puente de la Cinta, 9
TORTOSA

— El médico mayor de Sanidad militar D. Bonifacio Soiduga ha marchado a Benifallet en comisión del servicio.

— Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás centros de enseñanza a quienes solo faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera o grado de enseñanza podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios de dicha asignatura o asignaturas, durante el mes de Diciembre próximo, con opción a exámen extraordinario en Enero.

— El Patriarca San José en el año próximo, al elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Juan Antonio Fauli, canónigo de la Metropolitana de Tarragona.

— La Clínica Dental, de la Plaza Nueva se ha trasladado a la calle de San Blas, número 2, (encima casa Vallespi.)

No equivocarse con las demás similares. Dentaduras sin paladar fijadas por molares neumáticos.

Todos los trabajos de oro a precios reducidos.

Dentaduras completas de caucho a 50 pesetas.—Dientes sueltos a 4 pesetas.—Empastados y orificaciones.—Tortosa.

¡FUMADORES!

Pedid el papel de fumar «Mauri», sin venta en los estancos de las calles Rosa y Moncada. Depósito: calle Gil de Federich, número 11, principal.

— Como de costumbre, el día 28 de este mes, visitará a su numerosa clientela en la fonda Barcelonesa el acreditado ortopedista de Reus D. José Giné.

— Se está procediendo al levantamiento de los postes telegráficos de Falsat a Pradell, que fueron derribados por el último temporal.

— Durante la semana anterior se ha exportado por el puerto de Tarragona 1075 sacos de avellana y 650 bocoyes de aceite.

— Se ha celebrado en Ametlla una reunión de propietarios de molinos aceiteros acordando no efectuar ninguna clase de venta de aceites a los comerciantes de Tortosa mientras no lo paguen a los precios corrientes.

— Ha celebrado sesión el consejo provincial de Fomento de Tarragona.

— Como de costumbre desde hace 16 años el día 30 visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad, el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

— Los soldados José Salchicho y Daniel Fábregues, desde Tarragona se han incorporado al batallón del Regimiento de Almansa que guarnece esta plaza.

— Estos días han visitado nuestra ciudad numerosos agricultores de Santa Bárbara y de Godall que vinieron con el propósito de colocar sus frutos.

— Han vuelto a marchar a Francia numerosos obreros de esta ciudad que vinieron a pasar un mes en Tortosa.

— Ha quedado instalado el alumbrado eléctrico en los Juzgados de esta ciudad.

— Las clases de adultos inaugurados recientemente en esta ciudad, en las escuelas públicas, se ven regularmente concurridas.

— Han sido confiados los sermones del novenario que la Hermandad Josefina dedica

al Patriarca San José en el año próximo, al elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Juan Antonio Fauli, canónigo de la Metropolitana de Tarragona.

— La Clínica Dental, de la Plaza Nueva se ha trasladado a la calle de San Blas, número 2, (encima casa Vallespi.)

No equivocarse con las demás similares. Dentaduras sin paladar fijadas por molares neumáticos.

Todos los trabajos de oro a precios reducidos.

Dentaduras completas de caucho a 50 pesetas.—Dientes sueltos a 4 pesetas.—Empastados y orificaciones.—Tortosa.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca del hedor insoportable que despiden la cloaca de la calle Ancha así como el deplorable estado de suciedad de los callejones adyacentes al Vall y los que van desde la calle Gil de Federich a la de Moncada, saliendo frente al Seminario.

— Ha llegado de Barcelona con el fin de pasar algunos días en compañía de su familia D. Dolores Gesali, madre de nuestro querido amigo el acreditado industrial D. Rosendo Guasch.

Tintorería de Ramón Ribé

BARCELONA (SANZ)

Se limpian y se tintan toda clase de ropas. Prontitud y economía.

Se reciben los encargos en la tienda de osé Rufete, Merced 1, esquina de la Plaza de a Catedral, TORTOSA.

Cámara de Comercio

En la Ley de 29 de Junio, y Reglamento de 29 de Diciembre de 1911 y R. O. 10 de Julio 1915, en su Capítulo V. dice en el artículo 53:

Las Cámaras, como recurso permanente para realizar sus fines podrán percibir hasta el 2 por ciento, de la contribución que sus electores satisfagan por el ejercicio del comercio o de la industria, fijando dicha cuota con arreglo a las necesidades de la Cámara, se dará cuenta a la Dirección de Comercio de la cuota que se exija.

La cobranza se hará por las mismas Cámaras y por trimestres, al propio tiempo de hacerse la recaudación, de la Contribución.

En el caso de resistencia al pago de las cuotas a que se refiere este artículo, la Cámara podrá acordar el procedimiento judicial a que haya lugar, con relación a cada individuo moroso acudiendo al Juez competente para hacer efectiva la cantidad de que se trata.

legítimos. Machos 15 pesetas.—Barbería Casulla, calle de la Ciudad.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.)

Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 25 de Noviembre 1915
Interior 4 por 100

Fin de mes. 73'60 a 73'40
Fin próximo.
Contado serie A.

B.	74'00 a 73'50
C.	72'05 a 00'00
D.	70'60 a 00'00
E.	69'75 a 00'00
F.	00'00 a 00'00
G.	00'00 a 00'00
H.	74'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100

Contado en diferentes series.	90'80 a 94'75
Fin de mes.	00'00 a 00'00
Fin próximo.	16'00 a 00'00
Francos.	25'00 a 00'00
Libras esterlinas.	25'15 a 00'00
Marcos.	00'00 a 00'00

Por telégrafo y teléfono

Cerca de Grecia.—¿Ultimatum de Inglaterra?

La «Gaceta de Francfort» publica un telegrama de Constantinopla, en el que asegura que según noticias recibidas directamente de Atenas, lord Kitchener ha fracasado en sus gestiones cerca del gabinete heleno.

Estas gestiones han resultado tan estériles, que no sería extraño que dentro de pocas horas recibiera Grecia un «ultimatum» de la Gran Bretaña, y que se retiraran los embajadores de los países de la Triple Entente.

La noticia ha causado enorme sensación.

Las pérdidas del ejército serbio

Según las noticias austro-alemanas y búlgaras, el número de prisioneros serbios hechos desde el principio de octubre hasta el día 24 de noviembre, asciende a más de 90.000.

Se calcula el número de muertos y heridos serbios en lo menos en 30.000 hombres, lo que arroja una pérdida total de 120.000 hombres.

Como la misma prensa francesa evaluó la fuerza del ejército serbio, al iniciarse esta segunda campaña, en unos 200.000 hombres, éste ha perdido las dos terceras partes de sus efectivos. Además perdieron unos 500 cañones.

La guerra en Rusia

Teatro Oriental:

Ejército del general Hindenburg. Al Surdeste de Riga atacaron los rusos, que fueron derrotados dejando en poder de los alemanes seis oficiales y 700 soldados prisioneros. También se apoderaron los alemanes de dos ametralladoras.

Al Norte de Illuxt, los rusos se apoderaron de una posición avanzada alemana, pero en un vigoroso contra-ataque recuperamos los alemanes esta posición.

En el frente donde opera el ejército del Príncipe de Baviera no ocurre novedad.

El ejército al mando del general Linsingen ha rechazado al enemigo al Noroeste de Czartorysk y al Norte del ferro-carril de Kowal a Kowno. En poder de los alemanes quedaron 50 prisioneros y tres ametralladoras.

Noticia desmentida

Berlín.—En el extranjero publican una noticia que dice que un crucero alemán de 3.000 toneladas, conduciendo 200 tripulantes, fué hundido por submarinos rusos. Esta noticia es completamente falsa.

La nota oficial alemana

Oriente.—Bersorunde ha sido ocupado por las tropas del general von Hindenburg. Nuestras tropas hicieron 760 prisioneros rusos.

En los Balcanes: En Mitrovitza hicimos 10.000 prisioneros y nos apoderamos de 19 cañones.

En Pristina y en el sector del Sictinza fueron hechos 7.400 prisioneros y cogidos seis cañones, además de gran cantidad de material de guerra y provisiones.

Ultima hora

MADRID

Para depurar enmiendas

Esta tarde se reunirá la comisión dictaminadora del proyecto de ley de rebaja de edades con el Ministro de la Guerra para depurar las enmiendas que hayan podido presentarse.

En el Congreso

Esta tarde en el Congreso proseguirá la discusión del articulado del proyecto de reformas en el ejército.

No hay paridad

Hablando el señor Dato del caso a que ha aludido el señor Maciá dado a entender que si España tuviese que ir a la guerra la haría en las mismas deplorables condiciones que en 1898, cuando la de los Estados Unidos, ha dicho que no hay paridad entre ambos casos, pues si bien nuestra Patria no está organizada a la perfección para una contienda de gigantes como la que extremece el ámbito europeo, no nos hallamos, afortunadamente en la misma situación que en la fecha del desastre nacional, aparte de que el ministro de la Guerra no se ha dormido en su poltrona, sino que ha trabajado activamente por reorganizar todos los servicios y que ha hecho todo cuanto permiten nuestros recursos para tener preparada a España en el caso de que hubiéramos de defender nuestra integridad nacional.

Comisión de harineros

Una comisión de harineros de Aragón han visitado esta mañana al Ministro de Hacienda para hacerle presentes sus deseos de que los productores de harinas del interior sean equiparados en lo que benefician las leyes a las industrias similares del litoral. Además le han pedido que se forme una estadística en la que conste el trigo y harinas disponibles en España y en el caso de bastar el consumo interior que se deroguen las disposiciones por las cuales, para abaratar el grano, se dió facilidades a la importación del extranjero.

Sesión de clausura

El Ministro de Instrucción Pública ha asistido a la sesión de clausura de la asamblea universitaria. Al salir el Sr. Andrade varios estudiantes le han pedido que les garantizase su derecho a entrar en clase contra la coacción de sus compañeros. El ministro de Instrucción les ha contestado que, de proseguir los escolares en su actual actitud de rebeldía, estaba dispuesto a ordenar el cierre de las universidades hasta que se sosieguen los ánimos.

Banquete

En el «Rest urant» de Lhardy se han celebrado hoy un banquete de diputados mallorquinos con el Sr. Dato y el senador Sr. Borrero en celebración del reciente triunfo electoral.

Reuniones

El partido socialista ha acordado celebrar una serie de reuniones públicas para solicitar del Gobierno que adopte medidas en pro del abaratamiento del precio de las subsistencias y para que se aprueben en las Cortes los proyectos de ley pendientes en beneficio de las clases obreras.

¿En qué quedamos?

El director de «El Telegrama del Rif» ha publicado un artículo en el cual dice que acompañó al general Jordana a Rabat en su visita al general Lyautey y que no solo no se dieron vivas a España sino que no vió alemanes ni se habló palabra de la guerra europea.

BARCELONA

La agitación escolar

La agitación estudiantil está adquiriendo mayor incremento. Hoy han salido de esta capital para provincias comisiones de estudiantes para fomentar el espíritu de rebeldía en todos los distritos universitarios.

BILBAO

Rebelión

En el vapor noruego «Deggeiss» anclado en este puerto se ha producido una insubordinación. Ha resultado herido el capitán y el consul de Noruega que acudió a calmar los ánimos. Fuerzas de carabineros redujeron y se llevaron detenidos a los amotinados.

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 26 de Noviembre de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 15,9 (fué) lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada 5,0.

El barómetro: a las 14 de ayer marcaba 760,0 y a las 7 de hoy 761,4.

El viento reinante fué ayer del N y durante la noche ha sido N.

NOTA. Ayer, cielo completamente despejado con viento flojo. Barómetro normal.

—Ayer en la Ametlla, por el digno médico forense de este partido nuestro estimado amigo D. José M.ª Piñana, les fué practicada la autopsia a los cadáveres de los seis naufragos del falucho «Soberano» o sea del patrón su hijo y cuatro más.

Aún no han aparecido los cadáveres de los dos restantes.

Los cuatro supervivientes han partido para Barcelona después de haber sido espléndidamente socorridos por el generoso pueblo de Ametlla.

Ha terminado el plazo para inscribirse en las oposiciones que han de efectuarse para la provisión de la canongía Magistral, vacante en la Catedral de Barcelona.

Se han firmado el Dr. D. José Portolés, canónigo; Dr. D. José Parrarnau, Dr. D. Pedro Lisbona y doctor D. Manuel Gironés, párroco de Campins.

Para las fiestas religiosas que se celebrarán en la vecina ciudad de Amposta durante los días 6, 7 y 8 ha sido contratada la Capilla de Pío X de Roquetas y la laureada banda orquesta «Lira Dertosense» de esta ciudad.

Ha experimentado una considerable subida en las cotizaciones los vinos de mu chu graduación de esta provincia, los cuales se paga en Francia a más de 49 pesetas el hectólitro.

DISPONIBLE

Por teléfono y telegrama

Cerca de Grecia--Uti- mamm de Inglaterra

La «Gaceta de Francia» publica un artículo de la «Gaceta de Inglaterra» en el que se asegura que según noticias recibidas directamente de Atenas, Lord Kitchener ha renunciado en sus funciones como gobernador general de Egipto.

Las pérdidas del ejército serbio

Según las noticias desde Alemania y Berlín, el número de prisioneros serbios hechos desde el principio de la campaña hasta el 24 de noviembre, asciende a más de 100.000.

Se calcula el número de muertos y heridos serbios en la campaña en 30.000 hombres.

Como se ve, las pérdidas serbias son muy considerables.

7400 a 7320	H.
7200 a 7000	C.
7000 a 6800	D.
6800 a 6600	E.
6600 a 6400	F.
6400 a 6200	G.
6200 a 6000	I.
6000 a 5800	J.
5800 a 5600	K.
5600 a 5400	L.
5400 a 5200	M.
5200 a 5000	N.
5000 a 4800	O.
4800 a 4600	P.
4600 a 4400	Q.
4400 a 4200	R.
4200 a 4000	S.
4000 a 3800	T.
3800 a 3600	U.
3600 a 3400	V.
3400 a 3200	W.
3200 a 3000	X.
3000 a 2800	Y.
2800 a 2600	Z.

No hay paridad

Habiendo el señor Alcaide dado a entender que el español invierte que en la guerra la plata en las mismas tablas condiciones que en 1898 cuando la de los Estados Unidos, el hecho que no hay paridad entre ambas cosas, pues el bien nuestro está en condiciones de perfección para una contienda de guerra como la que extremó el año 1898, no nos bastamos, sino que en la actualidad, aparte de que el mismo en la guerra no se ha domado en su potencia, sino que ha resultado activamente por tenerse en cuenta los servicios y que ha sido un arma preparada en España en el caso de guerra.

Comisión de baneros

Una comisión de baneros de Aragón ha visitado esta mañana al Ministro de Hacienda para hacerle presentes sus deseos de que los productos de harinas del interior sean equiparados a los que producen las...

J. Ferrer - Médico

Consulta de 10 a 1

Blanqueo de Cera y Fábrica de Velas

Blandones y hachas DE

JUAN B. PENALBA

ALBAIDA (VALENCIA)

Especialidad en la era pura de Abejas para el culto católico:
Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa:
Incienso, Lágrima Puro

Vinos de misa, de la casa Corbella--Tivisa

Esta casa ofrece a los señores sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos la mayor garantía y absoluta pureza de sus vinos, al cual efecto selecciona las mejores cosechas de los viñedos.
Para los pedidos dirigirse al Rdo. D. Juan Calderó, de Tortosa.
Muestras a disposición de los señores sacerdotes que las pidan.

Funeraria LA TORTOSINA DE LÓPEZ Y RODRÍGUEZ

Esta casa proporciona toda clase en ataúdes, desde las más sencillas a las más

lujosas. El servicio de candelabros y anexos, GRATIS. Se visten difuntos a precios reducidos.
Visítad esta nueva casa y encontraréis una economía verdad.

NO CONFUNDIRSE: Calle Gil de Federrich (antes Ancha) núm. 17.—TORTOSA.

Especialista en enfermedades de mujeres y niños PARTOS

Plaza Catedral, 2, principal--TORTOSA

LA MUNDIAL	Sociedad anónima de Seguros	Capital social	1.000.000 pts. suscrito
	Domicilio: Madrid, Calle Zorrilla, número 11		250.000 id. desembolsado
AUTORIZADA POR REALES ÓRDENES DE 8 DE JULIO DE 1909 Y 1 DE ABRIL DE 1912, INSCRIPTA EN EL MINISTERIO DE FOMENTO			
Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908			
SEGUROS MUTUOS DE VIDA: Supervivencia, Previsión y Ahorros		SEGUROS DE GANADOS: Robo, hurto y extravío.—Muerte e inutilización	
SUCURSAL PARA CATALUÑA Cortes, 558 BARCELONA		Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 27 Abril 1912.	
AGENTE EN TORTOSA, Rdo. D. José Queroi			

Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia

Cálices, Custodias, Coronas, etc.

JOSÉ VILAPLANA

trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa
Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases

Valencia--Calle del Padre Jofré, 8 bajos

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL

DSPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón
Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.
Blandones para funerales y hachas para entierros.
ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS
FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

Gran Hotel Europa Tarragona

Completamente reformado
Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla

Propietario: RAMON OLLE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, SaM Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cólón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Verja cruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaldo, Coro, Cumaná, Caorúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia; para salir de Barcelona cada cuatro días, miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro días, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre; para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA OLL.